

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.232

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 12 de diciembre de 1935

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Martínez de Velasco resignó los poderes ante el presidente de la República, y éste amplió las consultas, creyéndose que en el día de hoy, probablemente, haya Gobierno.

LAS GESTIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—A las diez y media de la mañana abandonó el señor Martínez de Velasco su domicilio, y dirigiéndose a los periodistas que aguardaban su salida, les dijo que iba a marcarles el plan que se había trazado.

—Primero—dijo—visitaré al señor Lerroux, después al señor Cambó, más tarde a don Melquiades Alvarez y al señor Gil Robles, y por último, iré a Palacio para comunicar al presidente mi resolución definitiva.

—¿Y lleva la lista?

—Ver al presidente no es lo mismo que llevar la lista.

—¿Ha hablado usted con alguien por teléfono?

—Esta mañana he hablado por teléfono con el presidente de la República para comunicarle las visitas que voy a hacer y decirle que a las doce iré a Palacio.

Como verán ustedes—añadió—he invertido los términos, porque ayer pensaba ir primeramente a Palacio y realizar después las visitas que les he anunciado.

Poco después el señor Martínez de Velasco se encaminó al domicilio del jefe del Partido Radical.

VISITANDO A LERROUX

Mientras se celebraba esta entrevista, que fué muy breve, llegaron para visitar al señor Lerroux lo ex ministro don Eloy Vaquero, don Vicente Cantos y el vicepresidente de la Cámara señor Tuñón de Lara.

Al salir el señor Martínez de Velasco lo hizo acompañado del señor Vaquero.

El señor Martínez de Velasco manifestó:

—He visitado a don Alejandro Lerroux, que ha tenido la bondad de manifestarme que está dispuesto a una colaboración en el Gobierno que pudiera constituirse con ministros o sin ministros, sin determinación de cartera, en la forma, en suma, que me pareciera a mí más procedente. Ahora voy al Ritz.

Un periodista dijo al señor Martínez de Velasco:

—Empieza la mañana con facilidades.

Y el señor Martínez de Velasco respondió:

—El único que ha de resolver el problema en definitiva soy yo.

CONFERENCIANDO CON CAMBO

Mientras se celebraba la entrevista entre los señores Martínez de Velasco y Cambó llegó al Hotel Ritz el ministro dimisionario de Marina, señor Rahola, que a preguntas de los periodistas, dijo:

—No sabía que estuviese aquí el señor Martínez de Velasco. Yo vengo a cambiar impresiones con el señor Cambó, pues dada la situación actual es lógico que nos reunamos.

—Es que hay aquí reunión de la minoría?

—Nada de eso, pero aquí viven, además del señor Cambó, el señor Ventosa, y algunos otros. Yo acabo de despatchar con los altos jefes de mi departamento, y como en estas situaciones siempre queda algún asunto pendiente, por eso he venido; pero les re-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20.-Tel. 29-36.

EL SEÑOR
DON FRANCISCO ZALDIVAR IRURUETA
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LAS DOS DE LA TARDE
A LOS 61 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Eusebia Regidor; hijos Francisco, Eusebio, Ignacio, Santiago, Manolo, Esperanza y Elena; hijas políticas Venancia y Concepción; hermana doña Dolores; hermano político don Santiago Díez de Velasco; nietos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, San Martín, núm. 7, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.
Santander, 12 de diciembre de 1935.

La misa de alma se celebrará en la iglesia de Santa Lucía, a las ocho de la mañana de hoy.

ROGADA A DIOS POR EL ALMA DE
DON JOSE LUIS MORENO ALONSO
que falleció en Málaga el día 11 del corriente
A LOS 26 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su madre doña Concha Alonso (viuda de Moreno); hermanos doña Concepción, don Carlos, don César, doña Amparo y doña María del Carmen; hermanos políticos don Gonzalo Bentabol (ausente) y don Serafín Fernández Escalante; sobrinos, tíos, primos y demás familia,
Ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de esta ciudad, mañana, viernes, a las diez, por cuyos favores les vivirán muy agradecidos.
Torrelavega, 12 de diciembre de 1935.

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

TAMBIEN GIL ROBLES LE OFRECE APOYO

Desde su domicilio, el señor Martínez de Velasco se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde llegó a las doce y diez.

Los periodistas se encontraron con el ministro dimisionario de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, que había acudido a visitar al señor Gil Robles.

El señor De Pablo Blanco manifestó:

—He venido a visitar al ministro de la Guerra para tratar de asuntos que interesan a los dos, pues circulan por ahí muchos bulos.

Confirmando que las gestiones que realiza el señor Martínez de Velasco para formar Gobierno iban por buen camino.

Impresiones del día
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

La tramitación de la crisis.—Los motivos de la declinación de poderes de Martínez de Velasco.—La imposibilidad de formarse un Gobierno de bloque.—¿Hacia un Gabinete preelectoral?—La situación internacional. Conjeturas sobre la fórmula para lograr la paz.

Madrid.—Los espinosos problemas de la política hacen harto difícil forjar por anticipado posibles soluciones. Es vano el esfuerzo.

En la tramitación de la crisis se ha operado un nuevo viraje después de la declinación de poderes de don José Martínez de Velasco, en cuya nota facilitada a los periodistas explica la contrariedad que le produjo que se hiciera pública una nota, atribuida a la Secretaría técnica de la Cámara de diputados, sobre interpretaciones de la Constitución en orden a las facultades del Poder ejecutivo y a la clausura temporal de las Cortes, según los períodos de su funcionamiento.

A juicio del señor Martínez de Velasco, esto podía constituir una coacción, incompatible con el cargo que se proponía ejercer, de haber encontrado las asistencias que había solicitado con éxito satisfactorio.

Ha tenido la nota la réplica del presidente de la Cámara, don Santiago Alba. Niega que haya sido su propósito molestar a don José Martínez de Velasco, y después de lamentarlo, no cree que haya existido ninguna coacción al opinar, en el fuero parlamentario, en una conversación que mantuvo con los periodistas.

Este ha sido, en la jornada de hoy, el episodio saliente al margen de la tramitación de la crisis.

Se cree que mañana será nuevamente designada la persona que haya de formar Gobierno, después de haberse desviado de la ruta primitiva para concretar la solución en otras perspectivas.

El señor Martínez de Velasco ha desarrollado una gran actividad para cumplimentar el encargo que le confirió ayer el jefe del Estado, y después de visitar anoche a los señores Alba, Chapaprieta y Gil Robles, se retiró a su domicilio.

Luego de cenar, en su auto particular abandonó su casa de la Castellana y realizó algunas gestiones cerca de determinadas personalidades.

Esta mañana terminó el trabajo, y finalmente declinó los poderes.

¿Por qué causas concretas? Aunque el jefe del Partido Agrario ha silenciado los términos del encargo que recibió de su excelencia, no creemos equivocarnos al pensar que gestionó la formación de un Gobierno del más amplio carácter republicano que permitiera la estructura de las Cortes u otro que, en otro caso, pudiera realizar una obra ejecutiva intensa de aquí al primer día de febrero, para que esta tregua permitiera una mayor transparencia entre los partidos de izquierda y derecha.

Ello, evidentemente, no se ha podido lograr; de una parte, porque el señor Martínez de Velasco estima que no cabía persistir en su intento después de conocer las declaraciones de don Santiago Alba en el sentido apuntado, y de otra parte, el señor Gil Robles no ha debido ser muy firme en sus promesas.

Hay más causas en la declinación de poderes del señor Martínez de Velasco, que suponemos son el disgusto interno de la minoría radical y la actitud terminante de Cambó, resueltamente opuesto a unas soluciones interinas.

Por último, dijo el señor De Pablo Blanco:

—Las investigaciones que se practican relativas al atraco de la plaza de la Villa permiten esperar el pronto esclarecimiento del asunto, pero no conviene decir nada sobre ello.

Veinte minutos permaneció el señor Martínez de Velasco en el Ministerio de la Guerra.

Al salir, acompañado del señor Gil Robles, dijo:

—He venido a dar al señor Gil Robles noticias de las gestiones que llevo practicadas y de su resultado. Hemos cambiado impresiones y he tenido la bondad de ratificarme su propósito de prestar ayuda al Gobierno que pudiera constituirse.

El señor Gil Robles asintió diciendo:

—Exactamente.

—¿Va usted a Palacio ahora?—preguntaron los informadores al señor Martínez de Velasco.

—Ahora voy a mi casa y desde allí iré a Palacio.

El señor Martínez de Velasco llegó a su domicilio y manifestó a los periodistas que daba por terminadas sus gestiones y que a la una de la tarde iría a visitar al presidente de la República.

DECLARACIONES DE CAMBO

Después de su entrevista con el señor Martínez de Velasco, el señor Cambó recibió a los periodistas.

El jefe de la Lliga preguntó:

—¿Qué referencia de la entrevista les ha dado a ustedes el señor Martínez de Velasco?

—Nos ha dicho—contestaron los reporteros—que usted había ofrecido la colaboración de la Lliga en el caso de que se llegase a una coincidencia en el programa del nuevo Gobierno.

—Así es—replicó el señor Cambó. Yo le he dicho que para un Gobierno que, como los anteriores, anduviera renqueando y a trompicones, no nos interesaba la colaboración y que preferíamos quedar fuera del Gobierno. Ahora bien; si se constituyera un Gabinete que por su programa, estructura y componencia ofreciera plenas garantías para desarrollar una labor eficaz y reivindicadora del prestigio de las actuales Cortes, entonces podría contar con nosotros. Para otra cosa, no.

—¿Qué impresión tiene usted sobre el señor Martínez de Velasco logrando formar Gobierno?

—Eso no lo sé. Yo le he indicado que es indispensable llegar a establecer una coordinación completa entre la política financiera, la política económica y la política comercial. Ello exigirá una compensación absoluta entre los Ministerios de Hacienda, Estado y Economía.

Yo creo—añadió—que el señor Martínez de Velasco celebrará aún algunas conferencias, que serán las que decidan, y si después de celebradas acepta el encargo de formar Gobierno, nosotros pediremos que se celebre una reunión de los representantes de los grupos que habrán de integrar el nuevo Ministerio, para ver si se llega a un acuerdo completo para la eficacia de su función.

DICE DON MELQUIADES

Don Melquiades Alvarez recibió también, después de su entrevista con el señor Martínez de Velasco, a los periodistas, a quienes dijo:

—Yo le he ofrecido toda clase de facilidades, las mismas que, según me ha dicho, le han dado los señores Lerroux, Gil Robles y Cambó.

—Pues nuestras noticias—objetaron los periodistas—son las que que, por lo menos el señor Cambó, ha condicionado mucho su colaboración.

—Pues no me ha dicho nada de eso. Por el contrario, el señor Martínez de Velasco se ha mostrado muy satisfecho de las facilidades que le dan todos.

—¿Le ha hablado de la extensión que piensa dar al Gobierno? ¿De si

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Dr. Vázquez Andia MUELLE,
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON RAMON PRIETO GOMEZ
que falleció en esta ciudad
el día 13 de diciembre de 1933
habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica.
D. E. P.

Su esposa doña Francisca Rojas, hijos Fermín, Ramón, Francisca, Teodoro, Carmen, Angel y Ricardo; su madre doña Carolina Gómez, padre político don Fermín Rojas, hermanos y demás familia,
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
La misa que se celebre mañana, viernes, día 13, a las siete y media, en el altar del Carmen, en la Parroquia de San Francisco, será aplicada por el eterno descanso del alma de don Ramón Prieto Gómez (q. e. p. d.)
Santander, 12 de diciembre de 1935.

ROGADA A DIOS POR EL ALMA DE
DON JOSE LUIS MORENO ALONSO
que falleció en Málaga el día 11 del corriente
A LOS 26 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su madre doña Concha Alonso (viuda de Moreno); hermanos doña Concepción, don Carlos, don César, doña Amparo y doña María del Carmen; hermanos políticos don Gonzalo Bentabol (ausente) y don Serafín Fernández Escalante; sobrinos, tíos, primos y demás familia,
Ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de esta ciudad, mañana, viernes, a las diez, por cuyos favores les vivirán muy agradecidos.
Torrelavega, 12 de diciembre de 1935.

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

M. E. C. D. 2017

CELEBRA SESION EL AYUNTAMIENTO

Se resuelve el asunto de los empleados municipales.

LOS QUE ASISTEN
Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde. Y asistieron los concejales señores Conde, Camino, Gerez, Ruiz, Cimiano, Jorin, Palacios, Camus, Herbón, Castillo Bordenave, Calderón, Riva, Alday, Vega, Barrio, Albendea, Gómez, Bustamante Hereña, López Dórga, Sánchez, Torre, Pereda, Ramos, Porto, Martínez e Izueta.

ASUNTOS SOBRE LA MESA
Vuelve a la Comisión la petición de doña Josefa Laguerza para sustituir unos quiscos, y se aprueba la propuesta relativa a la retirada de vías de varias calles de la ciudad, en forma, según el dictamen, que representa una acertada operación económica para el Ayuntamiento.

ANTES DEL DESPACHO
Se resuelven algunos asuntos de trámite de personal. Se designa al señor López Dórga (don Mariano) para que forme parte del Tribunal provincial encargado de resolver los recursos que ante el mismo interpongan los funcionarios municipales.

Se da lectura de una moción del señor Castillo Bordenave para que se destinen 5.000 pesetas para la adquisición de bonos de comestibles, a fin de repartirlos entre las clases necesitadas durante las próximas fiestas de Navidad.

La defiende, con el más encendido entusiasmo, el señor Castillo, pero se opone el señor Conde, aduciendo que el reparto de esos bonos no suele ser justo, por lo que sería preferible, y más digno, que con esas pesetas se facilitase ocupación a un número de trabajadores. El señor Villegas, desde un escaño, la defiende, diciendo que los postulados de Acción Popular son, entre otros, los de la caridad, por lo que encuentra muy acertada la propuesta, celebrando coincidir con un hombre de izquierdas como es el señor Castillo, y lamentando no poder destinar a este fin tan simpático mayor cantidad. Se adhiere igualmente el señor Cimiano, ante el sentido de caridad que tiene la proposición, sentimiento que no puede ser monopolizado por ninguna minoría. Y después de las consabidas rectificaciones, se aprobó la proposición, con el voto en contra del señor Conde.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO
Personal.—Se concede a doña Asunción Sísneiga una pensión reglamentaria; se desestima la instancia de don José Mayoral solicitando una plaza, y se concede a don Rufino Macho la vacación reglamentaria y una diferencia de sueldo.

Hacienda.—Se concede a don José Callejo plazos para el pago del arbitrio de apertura de una carbonería; se desestima la solicitud de plazos para el pago del arbitrio de apertura que tiene interesado doña Eugenia Martínez Martínez, y el escrito de doña Casimira Cossio sobre imposición de contribuciones especiales por las obras de la calle del Río de la Pía.

Se aprueba el resultado del sorteo de amortización de obligaciones del empréstito de 1929; las liquidaciones de las obras ejecutadas en las calles de Perines y Alonso Ercilla, y los plazos concedidos a varios contribuyentes por las obras de urbanización de la calle de M. S. de Sautola.

Arbitrios.—Doña Marcelina Gurtubay y don Eduardo Cabañas, se aprueba informe en sus peticiones sobre inquilinato, y a don Alberto Corral, construir para don Rodrigo Guato una casa en Vista Alegre.

Obras.—Se autoriza a don Nicolás Gómez para reformar y ampliar la casa número 13 de la calle de Antonio de la Dehesa; a don Guillermo Isequilla, para realizar la unión de dos bohardillones en Doctor Madrazo, 25; a don Matías Toca, para construir una casa en el barrio de Aviche, Monte; a don Antonio Fernández, elevar un piso a una casa en Fernando VII; a don José Simal Palomera, para construir una casa de vecindad en el camino de Perines; a don José Simal Felipe, obra en la travesía de la calle de San Fernando, y se aprueba el proyecto de urbanización de la calle de Daos y Velarde, por un presupuesto de 78.193,80 pesetas.

Policia.—Se autoriza a don Angel Calzada para trasladar una maquilina a Bonifaz, 18; a don Tomás Carranceja, para trasladar un motor a Bonifaz, 18; a doña Matilde Gutiérrez, para instalar dos motores; se concede a don Emilio Pérez un terreno en Ciriego; se autoriza a don Gerardo González para trasladar un almacén a Madrid, 10, y se deduce a don Antonio Tazón los arbitrios por la concesión de un terreno en Ciriego.

Ensanche.—Se aprueba el informe en el expediente sobre acotamiento de parte de la segunda playa, y se autoriza a don Francisco Aganzo construir una casa de vecindad en el paseo de Canalejas; a don Pedro Nogué, construir una casa de vecindad en Matillaño; a don Restituto Sordo, construir una escalera en un chalet del paseo de Canalejas; a don Pedro Lombana, elevar cinco plantas en A.

López, 16; a don Fernando Abad, ampliar la casa número 14 de la prolongación de la calle de Cádiz; a don Amancio Hermosa, ensanchar un hueco en Federico Vial, y se propone la ejecución de las obras de urbanización de la calle de San Martín de Arriba.

EL ASUNTO DE LAS PLANTILLAS MUNICIPALES

Se proponen las siguientes plantillas:

Cuerpo de la Limpieza pública.—Un inspector-jefe, un cabo, 66 oficiales y diez más inscriptos a Mercados y Matadero. Se producen 15 vacantes, y se designa para ocuparlas a don Desiderio Verdeja, don Angel Pascual, don Manuel García Olavarieta, don Martín Cillero Aspiazu, don José Leal, don Santiago Cabezas, don David Fernández, don Mariano Valdivilso, don Antonio Aumendi, don Moisés Couvella, don Braulio Sánchez, don Amalio Gutiérrez, don Manuel Campo, don Francisco Sandoval y don Juan del Río, todos ellos con más de un año de servicios ininterrumpidos a la Corporación.

Cuerpo de conductores.—La plantilla de este Cuerpo queda fijada en once plazas, ocupadas por los que actualmente figuran en el escalafón.

En el escalafón de este Cuerpo, y en expectación de destino, se incluirá a los señores siguientes: don Manuel Cillero Aspiazu, don José Leal, don Santiago Cabezas, don David Fernández, don Mariano Valdivilso y don Antonio Aumendi.

Cuerpo de Arbitrios.—La plantilla de este Cuerpo está fijada por un jefe especial y 83 miembros, incluidas las matronas.

Con arreglo a la plantilla, quedan 17 vacantes, de las cuales 11 quedan cubiertas con los interinos, que, por ley, tienen derecho a ocuparlas.

Don Ismael Casado, don Pedro Balbás, don Luis Güemes, don Nemesio Cubria, don Eleofredo Aznar, don Aurelio Miranda, don Anibal Diaz, don Fernando Faón, don Lucas Cuevas, don Valentín Liedias y don Fernando González.

Se nombran para ocupar las seis vacantes a don Emiliano López Vergara, don Andrés Pérez Sáinz, don Simón Muñoz, don Gerardo Pérez Torices, don Sixto Menéndez y don Manuel González.

Cuerpo de cobradores de Arbitrios. La plantilla fijada es la de once cobradores. Como son indispensables 13, se propone que se confirmen en su cargo al excedente don Oscar Rodríguez, y al empleado interino, que tiene derechos adquiridos, don Enrique Herrero Mier.

Plantillas de maestros municipales. La plantilla está integrada por trece maestros, y al interino don Victor Bertrazuela se le nombra en propiedad.

Cuerpo de Bomberos.—La plantilla de este Cuerpo quedó fijada en un jefe especial, tres capataces, dos sub-capataces, un conserje, un corneta-ayudante, dos cornetas, un bombero-corneta, ocho choferes y 32 bomberos.

Las cinco vacantes corresponden ocuparla a don Joaquín García, don German Ochoa, don José Toledo Ortega, don Eugenio Gómez y don Luis Suárez.

Plantilla de porteros-ordenanzas. La plantilla está integrada por doce empleados.

Les corresponde ocuparlas a los diez funcionarios, y se propone para ocupar las dos vacantes a don Vicente Dieguez y don Francisco Aramburu, los dos con derechos.

Plantilla de la Banda de música. Para completar la plantilla de este Cuerpo se nombra a don Vicente Martín Viribay, don Luis Nemesio Iurbur, don José Aguilar y don Luciano Sacristán.

Fregadoras.—En esta plantilla existe una vacante, que corresponde ocuparla a doña Florentina Ballesteros.

Guardasas.—En esta plantilla existe una vacante. La ocupará doña Jesusa Diez.

Parques.—Hay dos vacantes de jardineros, una de las cuales le corresponde ocuparla a don Demetrio Ojeda.

Salubridad e Higiene.—Existe una vacante de peón, que se cubre con el actual fogonero don Fernando Expósito Bartzuren.

Auxiliares administrativos.—La plantilla está fijada en 20 auxiliares de Secretaría y 17 de Intervención.

Quedan siete vacantes, que las cubren don Eduardo Noval, don Antonio Gutiérrez Palacio, don Ismael Casado, don Francisco Peña Sopeña, don Federico Castañeda, don Pablo Gonzalo y don Manuel Baranda.

Se incluyen en el escalafón, en situación de expectación de destino, a los señores siguientes: don Eduardo Gándara Barquín, don Luis San Román Escalada, don Fernando González Febrían, don Mariano Tomé, don Angel de la Fuente Blanco, don Eduardo Bolado y don Mariano de la Torre.

LOS AHORROS QUE SE HACEN

La amortización de plazas que se hacen importan 77.680,35 pesetas; pero hay que deducir 15.208 pesetas de las jubilaciones acordadas y 11.839,26 de las pensiones. Por lo tanto, la economía en presupuesto es de 50.631,83. economías obtenidas después de haber dejado colocados dentro de los servicios del Ayuntamiento a todos aquellos funcionarios que, por una u otra causa, son acreedores a la protección del Ayuntamiento.

Defiende ampliamente el dictamen el señor Bustamante Hereña, quien, después de analizar aquél, celebra ha-

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardiaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrá el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

EL PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, moderada y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complace en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me nacían guardando cama, y siendo que yo padeczo de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por sí le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

ELVIRA ARANGO

Esquilache, 15. - Madrid

PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: 3'25 (timbre aparte). Frasco pequeño 3'25 (timbre aparte). Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

PASTILLA RICHELET

Caja de bolsillo: Sólo 90 cts.

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía.

Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

LOTERIA NACIONAL

Table with lottery results including sections like 'Premiado con 120.000 pesetas', 'Premiado con 65.000 pesetas', 'Premiado con 25.000 pesetas', etc., listing numbers and prizes.

Jarabe GIROLAMO PAGLIANO. Exclusivamente vegetal.

PALMIL Purgante Ideal. Los niños lo toman como una golosina.

